

ACTA NÚMERO 8 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE “ACUERDO MARCO DE SERVICIOS DE EXPLOTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN E INFRAESTRUCTURAS.” CONTR2024 339965.

INTEGRANTES DE LA MESA DE CONTRATACIÓN:

Presidenta:

Dª. Rosa María Martínez Diéguez, Secretaria General de la Agencia Digital de Andalucía.

Vocalías:

Dª, Violeta Galván Ortega, Intervención Delegada.

D. Manuel Cuadros Ojeda, Letrado del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

D. Domingo Salido Fernández, Jefe del Servicio de Explotación de Sistemas Sectoriales.

Dª. Ángela Mantis Carrasco, Consejera Técnica de la ADA.

Secretario:

D. José Manuel Peregrín González, Jefe del Servicio de Contratación de la ADA

En la ciudad de Sevilla, a las 09:45 horas del día 12 de marzo de 2025, se reúnen de forma presencial y telemáticamente, las personas reseñadas al margen, personas integrantes de la mesa de contratación, para el **análisis de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación**, relativo al “ACUERDO MARCO DE SERVICIOS DE EXPLOTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN E INFRAESTRUCTURAS”. CONTR2024 339965.

A las 09:45 horas del día 12 de marzo de 2025, la Presidenta da por iniciada la sesión de la Mesa de Contratación nº8 relativa al “Acuerdo Marco de Servicios de Explotación de Sistemas de Información e Infraestructuras” para la valoración de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación.

Acto seguido, se procede a la valoración de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación presentada, con el siguiente resultado:

EMPRESA LICITADORA	VALORACIÓN DE LA SUBSANACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN
UTE SOLTEL IT SOLUTIONS SL, ACCENTURE SL	La documentación aportada para subsanar es correcta.
FUJITSU TECHNOLOGY SOLUTIONS SA	La documentación aportada para subsanar es correcta.
UTE NTT DATA SPAIN INFRASTRUCTURES ENGINEERING SL, NTT DATA SPAIN SL	La documentación aportada para subsanar es correcta.
AYESA ADVANCED TECHNOLOGIES SA	La documentación aportada para subsanar es correcta.



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE MANUEL PEREGRIN GONZALEZ ROSA MARIA MARTINEZ DIEGUEZ	13/03/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmRA6GB3Y8G7DBP44ZJBW9U69LC	PÁG. 1/2	

UTE SOUTAINNOVAWORD TECHNOLOGIES SL, SEIDOR SOLUTIONS, SL	La documentación aportada para subsanar es correcta.
KYNDRYL ESPAÑA SA	La documentación aportada para subsanar es correcta.

De acuerdo con el acta anterior, se propone como adjudicatarias a las siguientes personas licitadoras:

- 1.-UTE SOLTEL IT SOLUTIONS SL, ACCENTURE SL
- 2.-INDRA SOLUCIONES TECNOLÓGICAS DE LA INFORMACIÓN, S.L.U.
- 3.-FUJITSU TECHNOLOGY SOLUTIONS SA
- 4.- UTE NTT DATA SPAIN INFRASTRUCTURES ENGINEERING SL, NTT DATA SPAIN SL (NTT DATA SPAIN INFRASTRUCTURES ENGINEERING SL)
- 5.-AYESA ADVANCED TECHNOLOGIES SA
- 6.-T-SYSTEMS ITC IBERIA, SAU
- 7.-UTE SOUTAINNOVAWORD TECHNOLOGIES SL, SEIDOR SOLUTIONS, SL, (SEIDOR SOLUTIONS, S.L)
- 8.-KYNDRYL ESPAÑA SA

No habiendo más asuntos a tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las 10:00 horas del día 12 de marzo de 2025, levantándose el presente acta que es aprobada por unanimidad de los miembros presentes, de lo que doy fe como Secretario con el Vº Bº de la Presidenta.

VºBº LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

Fdo.: Rosa María Martínez Diéguez.

Fdo.: José Manuel Peregrín González



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE MANUEL PEREGRIN GONZALEZ ROSA MARIA MARTINEZ DIEGUEZ	13/03/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmRA6GB3Y8G7DBP44ZJBW9U69LC	PÁG. 2/2	